

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1254 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 37547462
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para proponer, diseñar e implementar acciones conducentes al fortalecimiento, ejecución y seguimiento de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", orientada a la promoción de la salud mental y el bienestar emocional de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, conforme a los lineamientos de la Subdirección Territorial.		8. Lugar de ejecución META - Villavicencio Grupo de Diseño

9. OBLIGACIONES GENERALES				
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL		CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.		Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.		Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.		Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.		No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.		Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.		Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.		No aplica	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.		Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.		Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.		Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.		No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.		Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.		Si	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.		Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.		Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.		Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.		No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.		No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.		No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1254 - 2025		Mensual		1/12/2025 A 31/12/2025	
1	Diseñar, implementar y analizar los resultados de instrumentos, herramientas y metodologías para la identificación de las principales fuentes y señales de desgaste emocional, así como necesidades, intereses, experiencias previas y buenas prácticas de cuidado de los funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales que le sean asignados, en articulación con el profesional Psicosocial de cada Grupo.	Si		19/12/2025: Realicé la socialización de resultados de la implementación de la estrategia para el Grupo Territorial de Guaviare, contando con la participación del equipo primario conformado por el Coordinador, Profesional Administrativa y la profesional psicosocial, en la que se presentaron los resultados de evaluación mediante el instrumento de sistematización virtual que contó con el registro de diligenciamiento de 31 personas, correspondiente al 88% total de funcionarios/as y contratistas, y la sistematización del encuentro presencial de la evaluación realizada con 15 personas del Grupo Territorial. Evidencias: Listado de asistencia, tabulación de resultados. Evaluación Forms Office e informe de sistematización. 18/12/2025: Realicé la socialización de los resultados de la implementación de la estrategia para el Grupo Territorial de Meta y Orinoquía, contando con la participación del equipo primario conformado por su coordinadora y su profesional de apoyo, la profesional psicosocial biosalud, el profesional psicosocial y la profesional administrativa, en la que se socializaron los resultados obtenidos de la evaluación de sistematización virtual diligenciada por 43 personas, correspondiente al 67% total entre funcionarios/as y contratistas, y la sistematización de resultados del encuentro presencial de la evaluación realizado con 16 personas del Grupo Territorial. Evidencias: Listado de asistencia, tabulación de resultados. Evaluación Forms Office e informe de sistematización. 19/12/2025: Realicé la socialización de los resultados de la implementación de la estrategia para el Grupo Territorial de Arauca, contando con la participación del equipo primario conformado por su coordinadora, la profesional y auxiliar administrativas, la profesional de comunicaciones y la profesional psicosocial, espacio en que se socializaron los resultados obtenidos de la evaluación de sistematización virtual diligenciada por 22 personas, correspondiente al 91% total entre funcionarios/as y contratistas, y la sistematización de resultados del encuentro presencial de la evaluación realizado con 20 personas del Grupo Territorial. Evidencias: Listado de asistencia, tabulación de resultados. Evaluación Forms Office e informe de sistematización. Finalmente, en este ejercicio de sistematización resalta el compromiso de los líderes y de los grupos territoriales en dar respuesta y acogida al llamado para las actividades de cierre que establece la estrategia.	
2	Diseñar, ajustar, implementar y analizar los resultados de las metodologías, incluyendo la de círculos de la palabra para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.	No		Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.	
3	Diseñar, implementar y analizar los resultados de la aplicación de metodologías para el desarrollo de Encuentros Grupales de Cuidado para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.	No		Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.	
4	Diseñar, implementar y realizar seguimiento a los espacios individuales de escucha y descompresión emocional para funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación de la Subdirección Territorial.	No		Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.	
5	Elaborar de manera articulada los planes de trabajo, cronogramas de implementación y tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" con la coordinación de cada Grupo Territorial o a quien se delegue.	Si		Realicé, la actualización y consolidación de los resultados de cada uno de los espacios de cuidado psicosocial registrados en el tablero de control. Evidencias: Tablero de Control.	
6	Sistematizar, analizar y hacer seguimiento mensual de los avances de la implementación de las metodologías y acciones de la Estrategia, de acuerdo con los instrumentos establecidos para la recolección de los resultados, hallazgos y recomendaciones.	Si		En el mes de diciembre, realicé la consolidación de resultados finales de los 4 espacios de cuidado psicosocial en el Tablero de Control. Evidencias: Tablero de Control.	
7	Generar un informe final detallado que incluya análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de la Estrategia, así como, los hallazgos, alertas, recomendaciones, conclusiones y estrategias de mejora de las metodologías, acciones, y prácticas de cuidado psicosocial de funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que aporte a la consolidación de la política de cuidado institucional.	Si		En el presente mes realicé los informes de sistematización para los grupos territoriales de Arauca, Guaviare y Meta. Así mismo, elaboré una presentación de sistematización de resultados para los Grupos Territoriales, la que fue socializada los días 18 de diciembre para GT Guaviare y 19 de diciembre para los Grupos Territoriales de Arauca y Meta. Evidencias: Informe de sistematización. Evaluación de sistematización. Tabulación de resultados de etapa diagnóstica y de la evaluación presencial.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
1254 - 2025		Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

8	Socializar y difundir los hallazgos, buenas prácticas, productos y recomendaciones identificadas del resultado de las metodologías aplicadas, a los equipos de la Subdirección Territorial y los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	Si	12/12/2025: Realicé la socialización de resultados en la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial para los Grupos Territoriales de Arauca, Guaviare y Meta dirigida al Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial - Grupo de Diseño e invitados de la Universidad Externado de Colombia. Evidencias: Listado de asistencia. Presentación de resultados. 18/12/2025: Realice la socialización de resultados en la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial dirigida al Grupo Territorial de Guaviare. Evidencias: Listado de asistencia. Presentación de resultados. 19/12/2025: Realice la socialización de resultados en la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial dirigida al Grupo Territorial de Meta y Orinoquía. Evidencias: Listado de asistencia. Presentación de resultados. 19/12/2025: Realice la socialización de resultados en la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial dirigida al Grupo Territorial de Arauca. Evidencias: Listado de asistencia. Presentación de resultados.
9	Participar en mesas técnicas, reuniones de articulación y demás espacios derivados del diseño, implementación y seguimiento de las metodologías de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales, tanto a nivel central, como de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	Si	En el mes de diciembre, realicé la entrega de: Informe de legalización de comisión de Grupo de Diseño. Curso de Protección de Datos Personales. Actualización y consolidación de resultados de los espacios de cuidado psicosocial registrados en el tablero de control. Realicé entrega de Informes de Sistematización de los Grupos Territoriales de Arauca, Guaviare y Meta. Piezas publicitarias para difundir la participación la socialización de resultados En el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial. 03/12/2025: Participe en la Reunión Estrategia de Cuidado Psicosocial. Evidencia: Listado de asistencia. 09/12/202509/12/2025: Participe en una reunión con las enlaces de la estrategia para diseñar estrategias metodológicas para la elaboración de los informes de sistematización. Evidencia: Listado de Asistencia. 12/12/2025: Participe en la socialización de resultados de la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial para la vigencia del 2025 en la ciudad de Bogotá. Evidencia: Listado de Asistencia. 18/12/2025: Socialización de resultados con el Grupo Territorial de Guaviare. Evidencia: Listado de asistencia. 19/12/2025: Socialización de resultados con el Grupo Territorial de Meta y Orinoquía. Evidencia: Listado de asistencia. 19/12/2025: Socialización de resultados con el Grupo Territorial de Arauca. Evidencia: Listado de asistencia.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	JAZMÍN ELISA CARVAJAL CONTRERAS	Nombre:	ANA VIVIANA FRANCO CASTRO
		Cargo:	Supervisor(es)

Fecha31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>